

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Procedimiento Abierto.

8.- *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Hospital Universitario «Río Hortega». Sala de Reuniones. Dirección de Gestión.

b) Domicilio: Calle Dulzaina 2.

c) Localidad: Valladolid 47012.

d) Fecha: 19 de mayo de 2009.

e) Hora: Doce horas.

9.- *Otras informaciones:* Las que figuran en los Pliegos.

10.- *Gastos de anuncios:* Los gastos del anuncio correrán a cargo del adjudicatario.

11.- *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso):* ---

Valladolid, 27 de marzo de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
P.D. (Resolución de 27 de enero de 2009
«B.O.C. y L.» 11-02-2009)
El Director Gerente del Hospital,
Universitario del Río Hortega
Fdo.: EDUARDO E. GARCÍA PRIETO*

HOSPITAL MEDINA DEL CAMPO

RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2009, del Hospital Medina del Campo, en Medina del Campo (Valladolid), Gerencia Regional de Salud, por la que se hace pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 181.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, la adjudicación del expediente PNsp 1/09. Contratación de Procedimientos Terapéuticos en instalaciones fijas. Lote A.

1.- *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Hospital Medina del Campo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros.

c) Número de expediente: PNsp 1/09.

2.- *Objeto del contrato:*

Tipo de contrato: Gestión de Servicios.

Descripción del objeto: Realización de Procedimientos Terapéuticos en instalaciones fijas en el ámbito de gestión del Hospital Medina del Campo.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin Publicidad.

Forma: Negociado sin Publicidad.

4.- *Presupuesto base de licitación. Importe total:* 145.508,46 euros, IVA incluido.

5.- *Adjudicación:*

Fecha: 24 de febrero de 2009.

Contratista: HOSPITAL CAMPO GRANDE, S.A.

Nacionalidad: Española.

Importe adjudicación: 126.054,04 €.

Medina del Campo (Valladolid), 6 de abril de 2009.

*El Director Gerente,
Fdo.: JOSÉ MANUEL VICENTE LOZANO*

RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2009, del Hospital Medina del Campo, en Medina del Campo (Valladolid), Gerencia Regional de Salud, por la que se hace pública, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 181.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, la adjudicación del expediente PNsp 1/09. Contratación de Procedimientos Terapéuticos en instalaciones fijas. Lote B.

1.- *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Hospital Medina del Campo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Suministros.

c) Número de expediente: PNsp 1/09.

2.- *Objeto del contrato:*

Tipo de contrato: Gestión de Servicios.

Descripción del objeto: Realización de Procedimientos Terapéuticos en instalaciones fijas (Litotricias) en el ámbito de gestión del Hospital Medina del Campo.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Negociado sin Publicidad.

Forma: Negociado sin Publicidad.

4.- *Presupuesto base de licitación. Importe total:* 145.508,46 euros, IVA incluido.

5.- *Adjudicación:*

Fecha: 24 de febrero de 2009.

Contratista: Centro de Litotricias de Castilla y León, S.L.

Nacionalidad: Española.

Importe adjudicación: 16.938,00 €.

Medina del Campo (Valladolid), 6 de abril de 2009.

*El Director Gerente,
Fdo.: JOSÉ MANUEL VICENTE LOZANO*

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE ÁVILA

NOTIFICACIÓN de la Resolución de Pensión no Contributiva de Invalidez incoada a D. Félix Muñoz Martín como titular de la prestación y concesión de plazo de comparecencia para conocimiento del contenido íntegro de la mencionada Resolución y constancia de tal conocimiento. Expte n.º: 05/2724-I/1998.

Intentada la notificación al interesado, sin haber podido practicarse, de la Resolución de SUSPENSIÓN de Pensión No Contributiva, dictada por el Gerente Territorial de Servicios Sociales, con fecha 23.06.2008, se procede, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a practicar dicha notificación por medio de anuncios en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de su último domicilio y en el «Boletín Oficial de Castilla y León», si bien, considerando que concurren las circunstancias previstas en el Art. 61 de la citada Ley, se hace una somera indicación del contenido del acto, advirtiéndole al interesado que podrá comparecer ante la Sección de Prestaciones de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Ávila, sita en Plaza Nalvillos, n.º 1 05001 en Ávila, en el plazo de los 10 días siguientes a la última fecha de publicación del presente anuncio, para conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.